



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

104, 181, 222 y 342-D-12
OD 384

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Expresar profundo pesar a los familiares y amigos de las víctimas del accidente ferroviario ocurrido el día 22 de febrero de 2012 en la estación Once del Ferrocarril General Sarmiento.

Dios guarde a la señora Presidenta.